

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Demasiadas incógnitas]

C. M.

[Supo que su cónyuge iba a salir de la cárcel]. ¿Tendrá un brazalete electrónico? ¿Le prohibirán acercarse a ella y a su hija? Para ella todo son incógnitas porque en el aviso que recibió ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

***Puntuar
de otra
forma***

(C. M.: “El tuit que salvó...”. *El País*, 18.03.23, 13).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos dos cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[Supo que su cónyuge iba a salir de la cárcel]. ¿Tendrá un brazalete electrónico? ¿Le prohibirán acercarse a ella y a su hija? Para ella todo son incógnitas porque en el aviso que recibió ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

[Supo que su cónyuge iba a salir de la cárcel]. ¿Tendrá un brazalete electrónico? ¿Le prohibirán acercarse a ella y a su hija? Para ella[,] todo son incógnitas porque[,] en el aviso que recibió[,] ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

1) Proponemos puntuar ***Para ella***, complemento situado en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

¿Tendrá un brazalete electrónico? ¿Le prohibirán acercarse a ella y a su hija? Para ella todo son incógnitas porque en el aviso que recibió ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

¿Tendrá un brazalete electrónico? ¿Le prohibirán acercarse a ella y a su hija? **Para ella[,]** todo son incógnitas porque, en el aviso que recibió, ninguno de esos puntos, tan vitales, está...

Según la normativa, “cuando los complementos verbales [como el directo o indirecto] anticipan su aparición [a la cabeza de la oración]” y, además, “expresa el tema del que se va a decir algo, la coma es opcional”, aunque “resulta más conveniente cuanto más largo es el fragmento anticipado” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 315). Además, consideramos importante el contexto; o sea, si al elemento anticipado le sigue el sujeto de la oración (***todo***, en nuestro texto).

Sin embargo, el sintagma *para ella* está cercano a una locución adverbial que afecta a toda la oración. Reproducimos dos versiones:

Para ella[,] todo son incógnitas porque, en el aviso que recibió, ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

Desde el punto de vista de ella, todo son incógnitas porque, en el aviso que recibió, ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

Según la normativa, se puntúan muchos adverbios, locuciones adverbiales y preposicionales “que afectan o modifican a toda la oración, y no sólo a uno de sus elementos”. Por ejemplo, los que indican “el ámbito o punto de vista (*técnicamente, musicalmente, desde el punto de vista económico...*)” (*Ortografía...* 2010: 318).

Según M^a del Carmen Fernández López (*Las preposiciones en español*, 1999, 41-42), la preposición *para* puede encabezar sintagmas referidos a “la opinión personal o el punto de vista acompañado de un nombre propio o de un pronombre personal”.

2) Proponemos aislar como inciso *en el aviso que recibió*, complemento circunstancial de lugar situado entre *porque* y la oración subordinada que encabeza. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Para ella todo son incógnitas porque en el aviso que recibió ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

Para ella, todo son incógnitas porque[,] **en el aviso que recibió[,]** ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

Según la normativa, “cuando entre el verbo y la subordinada sustantiva (o entre la conjunción y el resto de la subordinada) se inserta uno de los elementos que necesariamente han de ir entre comas, como incisos, vocativos, etc., debe ponerse especial atención en escribir las dos comas que delimitan ese elemento” (*Ortografía...* 2010: 330).

Además, también aquí consideramos importante el contexto, ya que inmediatamente después del inciso está el sujeto de la oración (*ninguno*).

Sin embargo, la primera coma no debe interpretarse como pausa, sino como simple marca de inicio del inciso. Por ello, la pausa se leerá antes de la conjunción *porque*, y esta se unirá a las palabras siguientes hasta *aviso* (la próxima con acento prosódico, aunque no ortográfico), y se leen las cuatro como si fueran una sola:

porque, **en el aviso** = *porquenelaviso*.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

[Supo que su cónyuge iba a salir de la cárcel]. ¿Tendrá un brazalete electrónico? ¿Le prohibirán acercarse a ella y a su hija? Para ella todo son incógnitas porque en el aviso que recibió ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.

[Supo que su cónyuge iba a salir de la cárcel]. ¿Tendrá un brazalete electrónico? ¿Le prohibirán acercarse a ella y a su hija? Para ella, todo son incógnitas porque, en el aviso que recibió, ninguno de esos puntos, tan vitales, está aclarado.